Lucha Contra el Hambre, La

by Bahá'í International Community

La Comunidad Internacional Bahá’í tiene un profundo interés en la lucha contra el hambre y en el abastecimiento de alimentos adecuados para todos los miembros de la raza humana, y está empeñada en ello. En consecuencia, hemos participado cada vez en mayor medida en las sesiones y seguimos con reconocimiento las actividades del Consejo Mundial de la Alimentación encaminadas a desarrollar, continuar y coordinar las políticas y tareas para tomar las medidas constructivas internacionales con relación a la producción y distribución de alimentos. La meta fijada el año anterior por el CMA para que la comunidad internacional reiterara su compromiso de eliminar el hambre y la desnutrición en todo el mundo durante los próximos quince años es muy bienvenida, y su realización representaría el cumplimiento de un sueño humano muy preciado. Dentro del espíritu de cooperación deseamos hacer algunos comentarios destacando lo que creemos son los factores más importantes en el logro de un planeta libre del hambre.

Aunque ha habido una reducción alentadora de la tasa de muertes causadas por el hambre en las últimos décadas, el número de personas desnutridas en el mundo no ha sido nunca tan elevado come en el presente. Los estudios han revelado que el hambre sigue siendo un problema básico en la mayoría de los países del mundo que cuentan con aproximadamente la mitad de la población mundial [1]. Quince millones de muertes anuales por hambre de niños menores de 5 años de edad ejemplifica la espantosa magnitud del problema. Ya que el total de las provisiones alimenticias del planeta son suficiente para satisfacer las necesidades nutritivas de todos, la calamidad humana del hambre manifiesta la necesidad de reorientar la economía de la producción y distribución de alimentos en aras del bienestar humano. La conquista universal del hambre y el establecimiento de la seguridad de alimentos para todo el mundo requiere, por lo tanto, que avancemos hacia la solidaridad humana y económica internacional. No actuar en este sentido podría causar un grave perjuicio en la lucha que llevamos contra el hambre.

No obstante, en las últimas décadas se han realizado adelantos notorios en el tipo de «espíritu de solidaridad mundial» previsto en los Escritos Bahá’ís como «surgido espontáneamente del tumulto de una sociedad desorganizada», y como un proceso «que debe atraer cada vez más la atención de los guardianes de los destinos de los pueblos y las naciones». Tal vez pueda verse más claramente esta solidaridad internacional en los diversos instrumentos de derechos humanos aprobados por los gobiernos del mundo en el contexto de las Naciones Unidas, entre ellos la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En el Artículo 11 del Pacto se incluye el reconocimiento del «derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre», y requiere, entre otras cosas, que los Estados partes reconozcan «el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación adecuada», y que «tomarán las medidas apropiadas para asegurar el establecimiento de este derecho». Por consiguiente, puede concluirse que el derecho a la alimentación adecuada es un derecho humano que se ha incorporado firmemente en el derecho internacional, un logro que refleja claramente una evolución importante de la conciencia del hombre en un período de tiempo relativamente breve.

Esta conciencia creciente del carácter unido de la humanidad y su compromiso concomitante con la solidaridad en acción debe promoverse todavía más hasta que pase a ser un valor común firmemente acatado por toda la humanidad, ya que es de importancia crucial para el cumplimiento de la

responsabilidad global y para la administración fructuosa de los asuntos mundiales, entre ellos una ofensiva coordinada contra el problema de la alimentación. Esto último requiere, además, una visión general del desarrollo, que debe incluir no sólo factores relacionados con el crecimiento económico, sino también valores fundamentales como la justicia, la equidad, la igualdad del hombre y la mujer, la cooperación y el respeto por la naturaleza. Por lo tanto, se requiere con urgencia educación para el desarrollo en el sentido más profundo de la expresión, centrado en el desarrollo humano tanto como en el social y económico. Ello incluye una orientación educacional que ayude al hombre a superarse y a integrar los pedazos a veces fragmentados de la comprensión y el conocimiento modernos y le asista a dirigirse hacia la creación de un bienestar social auténtico en que se cumplan tanto las necesidades del cuerpo como las del espíritu. El concepto bahá'í del desarrollo es que todo ser humano y, por lo tanto, la humanidad en su conjunto, tiene un potencial ilimitado para el desarrollo y una necesidad espiritual interior de hacer realidad esa capacidad latente con el propósito de servir a la humanidad. En la visión bahá'í no hay «mayor bendición concebible para el hombre que llegar a ser la causa de la educación, el desarrollo, la prosperidad y el honor de sus congéneres». Esta comprensión puede dar a los seres humanos el incentivo «para elevarse y dedicarse enérgicamente al servicio de las masas, olvidando su propio beneficio material y trabajando sólo para servir el bien general».

Las dos dimensiones principales del problema de la alimentación, o sea, de producción y de distribución, deben verse desde el punto de vista de los principios anteriormente mencionados con respecto a la perspectiva mundial y un enfoque cabal del desarrollo. El nivel inadecuado de la producción de alimentos en algunas partes del mundo, particularmente en la agricultura campesina de los países en vías de desarrollo, debe contrarrestarse fundamentalmente asignando mayor prestigio social al sector agrícola y prestando más atención a las necesidades y los deseos de los agricultores. Debe señalarse que la agricultura es en cierto sentido la médula y los cimientos de la economía y que hay que tenerla plenamente en cuenta tanto al formular la política general como en su ejecución. Desde el punto de vista bahá'í, a fin de lograr la equidad y obtener para todos los miembros de la sociedad «la mayor prosperidad y el mayor bienestar… debemos comenzar por los campesinos; ahí echaremos los cimientos de un sistema y un orden porque la clase campesina y la clase agrícola superan a las demás clases en la importancia de sus servicios».

Con este sistema general, que prestaría apoyo social, económico y de infraestructura a la agricultura, se daría importancia a estimular y facilitar la realización personal, la participación popular y la cooperación en el plano local. Para surtir el efecto deseados este proceso debería dar como resultado que las personas tomen iniciativa propia y hagan esfuerzos en organizarse para fortalecer su capacidad de planificar y ejecutar actividades encaminadas a lograr la habilidad de valerse por sí mismos, la autosuficiencia y un mayor bienestar para todos. El papel de la mujer en las zonas rurales, que con tanta frecuencia se descuida, reviste particular importancia en este contexto. La mujer ocupa normalmente un papel fundamental tanto en la producción como en la distribución de alimentos, y se le debe prestar el apoyo y la capacitación debidos, a fin de asegurar una cantidad y calidad adecuadas de alimentos, y que también se comparta equitativamente la comida dentro de la familia.

Debe considerarse, en nuestra opinión, la cuestión de la distribución de alimentos en el contexto de la necesidad de reducir los extremos de riqueza y pobreza en los planos nacional e internacional. La meta inicial sería de asegurar el derecho a los alimentos y otras necesidades fundamentales para todos y, a la larga, el bienestar y la prosperidad universal. Para ello serán necesarios la organización de los recursos materiales del mundo en beneficio de todos, el libre comercio para estimular el desarrollo económico y un sistema de reservas de productos básicos esenciales para prevenir la escasez. En la esfera fundamental del almacenamiento y la distribución debe darse mucha importancia a las medidas comunales de seguridad de alimentos en forma de graneros para la autosuficiencia en el plano local. Las medidas de redistribución orientadas a los recursos financieros han de corresponder a las necesidades biológicas, en comparación con la situación actual en que una proporción considerable de la población mundial carece del poder

adquisitivo para obtener los alimentos que requiere.

Se reconoce ampliamente que la humanidad está pasando por un proceso de transformación universal, sin precedentes tanto en su escala mundial como en su ritmo explosivo. Nunca antes ha tenido tanta necesidad la humanidad de renovar su pensamiento, de una filosofía de acción para hacer frente a las fricciones sociales omnipresentes que podrían llegar a destruirnos como seres humanos. Se reconoce cada vez más que la erradicación del hambre es tanto un imperativo moral como un factor sumamente importante en la creación de estabilidad social en un mundo interdependiente. Sólo una estrategia mundial de desarrollo capaz de movilizar nuestra capacidad espiritual e intelectual, así como todos los elementos de la producción, en aras de toda la raza humana, puede eliminar del mundo el subdesarrollo y el hambre.

El Consejo Mundial de Alimentación ha recibido un mandato y está en buena posición para representar un papel cada vez más importante en la formulación y promoción de una estrategia efectiva y mundial de alimentos. Dicha estrategia podría incluir el beneficio de un aumento en la información y educación con respecto a los alimentos y, en paralelo con una concientización cada vez mayor de la insostenible esclavitud biológica que constituye la azote del hambre, la formulación de políticas y medidas de distribución capaces de hacer frente al desafío. Los organismos de las Naciones Unidas podrían realizar una campaña mundial de información y educación en colaboración con gobiernos miembros y organizaciones no gubernamentales. Ello podría fomentar una comprensión más amplia de este gran problema desafiante y dar como resultado un compromiso suficiente para tender las bases de la realización de la meta loable de erradicar el hambre y la desnutrición a fines del siglo, tal como lo ha previsto el Consejo Mundial de la Alimentación. La Comunidad Internacional Bahá'í, con su experiencia centenaria en el fomento de la solidaridad mundial y en la promoción de la aceptación universal de los derechos humanos de todos los miembros de la humanidad, está dispuesta a hacer su contribución a este proceso.

The Decline in Hunger-Related Deaths, The Hunger Project Papers, No. 2, mayo de 1984, de Roy L. Prosterman.
* De los Escritos Bahá'ís.